Quevedo 28 de mayo del 2012

Señora
María Eugenia Cedeño Salazar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarme que la Junta General Universal de Accionista de la compañía ROLLELECTRIC S.A celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el lapso de cinco años.

Como PRESIDENTE ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo duodécimo del estatuto social de la compañía.

CERTIFICO: que la escritura de constitución de la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA ROLLELECTRIC S.A., conjuntamente con la resolución No.SC-IJ.DJC.G.12 0002541 dictada por la abogada, Melba Rodríguez Aguirre Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo Tramites Especiales, queda inscrita bajo en el No.140 en el Registro Mercantil y anotada al No.814 del Libro de Repertorio Mercantil en esta fecha. –

Quevedo, Junio 11 del 2012.-

Atentamente

JORGE ARTURO MENENDEZ ORELLANA
SECRETARIO Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ROLLELECTRIC S.A. PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADA.

SRA. MARIA EUGENIA CEDEÑO SALAZAR
C.C. 171150430-6

REVISADO LOS ARCHIVOS
Por, [illegible]
Dia: 16 Mes. 07 Año: 2012

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente** que antecede, queda inscrito bajo el No.171 en el Registro Mercantil y anotado al No.951 del Libro Repertorio Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Julio 16 del 2012.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTON QUEVEDO

Ab. Robert Alvarado Ontaneda
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO